



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-2690] a [8L/5300-2811]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-2802]**

NÚMERO DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE ACCEDIERON A LA ORDEN HAC/28/2011, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

¿Cuántas Asociaciones sin ánimo de lucro, especificando el detalle completo de las mismas accedieron a la Orden HAC/28/2011, de 5 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la concesión de las subvenciones para la puesta en práctica de Programas experimentales de Empleo para el ejercicio económico 2012?

En Santander a 9 de septiembre 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."